ACTA DE REUNIÓN No. 003

Fecha: 11 de Agosto de 2025

Hora de Inicio: 9:00 am

Hora de Finalización: 10:30 am

Lugar de la Reunión: Alcaldia Municipal Sala de Juntas

Asunto: Socialización del Diagnóstico Educativo Territorial Integral realizado con Stakeholders y Aportes Ciudadanos, como insumo fundamental para la formulación del Plan Municipal de Educación (PME).

1. ASISTENTES

Por la Administración Municipal:

- Alcalde Municipal
- Secretaría de Desarrollo Social (Liderazgo del Diagnóstico).
- Consultor apoyo elaboración del Plan Municipal de Educación (PME).

Rectores de las Instituciones Educativas Participantes

- Rector - Institución Educativa Departamental Técnica Luis Antonio Escobar
- Rector - Colegio Cooperativo Próspero Pinzón
- Rector - Institución Educativa Departamental Escuela Normal Superior María Auxiliadora
- Rectora - Colegio San Juan Bautista
- Rectora - Colegio Moderno Santo Ángel (Se conecta Virtualmente)

2. DESARROLLO

2.1. Introducción y Propósito del Encuentro El Alcalde Municipal y La Secretaría de Desarrollo Social da la bienvenida a los rectores y destaca que este encuentro es fundamental para articular

las voces diversas que participaron en el Diagnóstico Educativo Territorial Integral (DETI) de Villapinzón. El DETI, desarrollado durante Junio y Julio de 2025, tiene como objetivo identificar problemáticas, fortalezas y oportunidades para orientar la política pública educativa municipal.

2.2. Presentación del Diagnóstico Educativo Territorial Integral (DETI) El equipo consultor presenta la metodología y los alcances del DETI, el cual fue liderado por la Secretaría de Desarrollo Social y se desarrolló bajo un enfoque metodológico mixto, combinando técnicas cuantitativas y cualitativas.

- Participación: El proceso involucró a 669 personas de la comunidad educativa villapinzonense, incluyendo padres, docentes, estudiantes de grados 5° y 11°, y se complementó con 5 entrevistas semiestructuradas con los rectores presentes.
- Estructura: Se recuerda que el análisis se estructuró en 18 variables educativas, organizadas en tres Líneas Analíticas:
 - Línea I: Formación para la vida y el entorno (6 variables).
 - Línea II: Ambiente escolar y relaciones humanas (5 variables).
 - Línea III: Calidad educativa y pertinencia (7 variables).

2.3. Hallazgos Relevantes para la Gestión Institucional Se compartieron los hallazgos principales que impactan directamente la gestión de las instituciones educativas (IE):

- Ambiente Escolar: Se identificó una Discrepancia en Protocolos de Bullying. Mientras que el 95.8% de los rectores/docentes reportan tener protocolos efectivos, el 29.5% de los estudiantes reporta experimentar *bullying* frecuente u ocasional. Esto sugiere la necesidad de revisar la efectividad de los mecanismos de detección.
- Salud Mental: El 30% de los rectores identificó la salud mental como el principal desafío institucional, mencionando un incremento en casos de ansiedad y depresión estudiantil post-pandemia.
- Talento Humano: Se resaltó la Sobrecarga Docente, ya que el 75% de los educadores reportó una carga laboral alta o muy alta.
- Tecnología y Conectividad: Se evidenció un Rezago Tecnológico, con el 75% de las instituciones reportando recursos tecnológicos regulares o deficientes, junto con limitaciones de conectividad a internet en sedes rurales.
- Vínculo Familiar: Se reafirmó la fortaleza en la Participación Comunitaria, con el 82% de los padres participando activamente en actividades escolares.

Jose Gregorio Fierro Clavijo
Grefierro20@gmail.com
3102574249

2.4. Entrega de Documentos y Bases de Datos

En cumplimiento del compromiso de transparencia y para facilitar la planeación institucional con datos específicos, se compartió un enlace digital con todos los documentos de análisis, incluyendo el *Dashboard* con resultados gráficos y la información capturada de los formularios de Google Forms.

Adicionalmente, se hizo entrega formal a cada rector de las bases de datos cuantitativas (información recolectada de padres, docentes y estudiantes) previamente anonimizada, garantizando la protección de la identidad de los participantes y permitiendo el análisis detallado a nivel institucional para el proceso de formulación del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).

3. CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Conclusiones:

- La Secretaría de Desarrollo Social reitera que los hallazgos presentados, complementados con la información cualitativa recogida de los rectores, constituyen insumos fundamentales para el fortalecimiento de las políticas educativas municipales.
- El diagnóstico confirma la necesidad de realizar ajustes estratégicos para garantizar la pertinencia, calidad y efectividad en la atención a las necesidades formativas de la población rural.

Compromisos:

- Los rectores se comprometen a iniciar la revisión de los datos anonimizados para identificar patrones específicos en sus instituciones, especialmente en temas críticos como la Discrepancia en Protocolos de Convivencia y la Crisis en Salud Mental.
- La Alcaldía Municipal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, utilizará estos hallazgos como base para la fase de formulación del Plan Municipal de Educación (PME), invitando a los rectores a mantener la articulación para la construcción de las estrategias.

Jose Gregorio Fierro Clavijo
Grefierro20@gmail.com
3102574249